

NOTA DE PRENSA

FAMP, Junta de Andalucía y Ecoembes firman un convenio marco de colaboración para la gestión de recogida de envases

- *El presidente de la FAMP, Fernando Rodríguez Villalobos, destaca la fuerte incidencia que tiene la gestión de residuos de envases y cartón en el empleo de los municipios andaluces*

Sevilla, 14 de marzo de 2017.

El presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), Fernando Rodríguez Villalobos, el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, José Fiscal, y el consejero delegado de Ecoembes, Óscar Martín han firmado esta mañana, en Sevilla, un convenio marco para la gestión de los residuos de envases.

Villalobos ha señalado que “el trabajo colaborativo de las administraciones y el sector privado ratifica que, juntos, alcanzamos mayores cotas de desarrollo y bienestar”. “Esa es la razón por la que la Junta de Andalucía, FAMP y Ecoembes venimos participando de forma conjunta en el sistema colectivo de gestión de residuos de envases y envases usados”. El presidente de la FAMP ha recordado que desde “la Junta, con la competencias que tiene atribuidas en el mantenimiento del medio ambiente y los entornos rurales y urbanos; Ecoembes, desde su saber hacer en la recogida y reciclaje; y la FAMP, como correa de transmisión entre estas dos instituciones y aquellos que plasman las políticas en el territorio: los ayuntamientos, llevan a cabo estas políticas de reciclaje para cuidar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los vecinos”.

Con la firma de hoy “volvemos a reiterarnos en el esfuerzo compartido, primero, porque la naturaleza nos va a agradecer que reciclemos y no sigamos explotándola; y segundo, y no por ello menos importante, porque estamos hablando de empleo. Más de 42.000 puestos de trabajo en España, que

Gabinete de Comunicación

representan en torno al 15% del total del empleo verde en nuestro país. Y de esa cifra, 9.000 son empleos directos y de éstos uno de cada cuatro se genera en el empleo que produce la recogida selectiva por parte de los Ayuntamientos. Y otro 44% de este total está en la labor que se lleva a cabo en las plantas de selección que se operan en clave supramunicipal” sentenció Villalobos.

“Desde la FAMP tenemos razones de peso, fundadas y consistentes para seguir apostando, apoyando y reforzando todo lo que tenga que ver con la recogida selectiva de residuos, en este caso de papel y de cartón, concluyó Villalobos tras la firma del acuerdo.